

Rosario, 26 de mayo de 2025

VISTO el EXP. N° 879/2025 mediante el cual se presenta para su aprobación el programa de la asignatura “Lingüística y Discursividad Social” de la carrera de Psicología;

CONSIDERANDO que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa de la asignatura “Lingüística y Discursividad Social” de la carrera de Psicología presentado por Prof. Bolla, Liliana (D.N.I. N°16.728.385) para ser dictado durante el año 2025 que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 242/2025 CD

P	R	O	G	R	A	M	A
		2	0	2	5		

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA.

Secretaría de Asuntos Académicos - Facultad de Psicología U.N.R.

1. PRESENTACIÓN

1.1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS (Código)

Lingüística y Discursividad Social

1.2. ÁREA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA

1) Área Social y Comunitaria

1.3. DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (aclarar si pertenece a más de un departamento)

Forma parte de dos departamentos:
Departamento de Primer Año
Departamento del Área Social Comunitaria

1.4. CORRELATIVIDADES

09 – Teoría Social

1.5. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA (Según plan de estudios aprobado por Resolución 437/14 CS).

Objeto de estudio de la Lingüística. Estructura, uso y conocimiento del lenguaje. Estructura y significación. Enunciación lingüística. Enunciación sociológica. Teoría lingüística y discurso. Discursividad social. Lenguaje, naturaleza y cultura. Lenguaje, verdad y creencia. Lenguaje y sujeto: biológico, lingüístico, pragmático, cultural, sociológico. Sujeto, cultura y decir institucional en distintos campos de análisis de pertinencia en la Psicología: doxa, opinión pública, legislación sobre salud mental, instrumentos de psicodiagnóstico, propaganda y publicidad, entrevista.



Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

1.6. CÁTEDRA (A- B- ÚNICA)

ÚNICA

1.7. CARGA HORARIA ANUAL (Teórico-Práctica – Práctica) Según plan de estudios aprobado por Resolución 437/14 CS).

Total Carga horaria Anual	Carga horaria Teórica	Carga horaria Práctica
120	120	

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE. Prof. Titular, Asociadx, Adjuntx, JTP y Ay1º. (Sin Adscriptxs, ni Ayudantes Alumnxs).

Nombre y Apellido	Cargo
Liliana Bolla	Profesora Titular
María Fernanda Fignoni	Profesora Adjunta
Lorelei Cisneros	Profesora Adjunta
Guillermo Adad	JTP
Inés Ballanti	JTP
Vanesa Conditto	JTP
Mariel Mastriacovo	JTP
Tatiana Moreno	JTP
Carla Pérez Gianguzzo	JTP
Paola Piacenza	JTP
Julieta Scenna	JTP
Nahuel Senzamici	JTP
Diego Stechina	JTP

3. FUNDAMENTACIÓN

Este programa problematiza el concepto de lenguaje, hecho que habilita una reflexión que aparece como esencial en la práctica de lxs Psicólogxs y que involucra la tríada sujeto/lenguaje/mundo. Se trata de modificar la visión única de dicho concepto (configurada en el trayecto educativo previo al ingreso a la universidad) a partir del conocimiento de las teorías lingüísticas que se presentan durante el cursado. En tal sentido, se plantea que la práctica clínica opera con una preferencia por cierta concepción del lenguaje, elección que también se trasluce cuando se establece la necesaria correspondencia entre Lingüística, Psicología y Psicoanálisis que, en consecuencia, se pluralizan.

Es así como el enunciado saussureano “el punto de vista crea el objeto” extiende su alcance permitiendo preguntarse sobre el lenguaje y su naturaleza, en tanto la/s teoría/s lingüística/s y la discursividad social constituyen respuestas posibles a estos interrogantes. También posibilita hacer explícitas las concepciones de sujeto (individual/lingüístico/sociológico/regulado/biológico/etc.) leídas en relación de exterioridad-interioridad respecto del objeto de estudio; que se perciba la referencia como realidad externa al lenguaje o constituida lingüísticamente; que el lenguaje se inscriba en el orden de la cultura o de la naturaleza; y que la palabra institucional resulte transparente y opaca (la transparencia, mostrada en la claridad con la que se configuran objetos, vínculos y contratos en su versión, y la opacidad generada a partir de las operaciones de naturalización de la palabra instituida).

Como consecuencia de lo expresado previamente, es posible la pregunta acerca de *quién habla cuando se habla*, pregunta esencial para todx Psicólogx en su práctica. Este programa, aspira a proporcionar a lxs

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

estudiantes la posibilidad de operar con conceptualizaciones lingüísticas y discursivas que les permitan alcanzar respuestas teóricas que muestren la lógica “punto de vista-objeto de estudio” en relación recíproca con los “puntos de vista” que plantean la/s Psicología/s y el Psicoanálisis en el plan de estudios. Por otra parte, desde la discursividad se entiende el concepto de conocimiento como una producción social que se valida como “saber” en tanto producto de un sistema de creencias legítimas (aceptadas como “verdades”) reconocido como tal por los agentes sociales y anclado a una instancia histórica particular. En consecuencia, los *modos de decir* son la materialización de la palabra autorizada que legitima aquello que puede pensarse en un momento histórico determinado, es decir, lo que puede decirse, lo que puede narrarse y lo que puede argumentarse en el marco de dicho sistema de creencias.

Así entonces, de acuerdo con lo expuesto, los ejes sobre los cuales se organizan las clases teóricas y prácticas son *significación/simbolización* y *representación/figuración*, ambos vinculados entre sí. Por esta razón, se ha seleccionado un número limitado de textos específicos sobre cada tema. Se pretende que lxs estudiantes aborden textos-fuente y realicen una lectura doble: una *lectura sustantiva* acerca del tema, y una *lectura teórica*; con esta última se hace referencia a una lectura que considere los presupuestos acerca de la naturaleza del lenguaje, el objeto de estudio y las categorías de análisis, fundamentados en una argumentación propia. Es, entonces, en el espacio de los prácticos donde se llevan adelante operaciones de lectura analítica de los textos y se implementan actividades de análisis textual, tales como la presentación de casos. A tal fin, los talleres de lectura optativos aportan actividades que colaboran en esta dirección.

La bibliografía se configura, así, en dos grupos que se corresponden con los alcances de la asignatura: textos de teoría lingüística y de la discursividad y estudios sobre cuestiones del lenguaje. El propósito es que lxs estudiantes operen con orientaciones específicas que faciliten su entrada a la lectura de textos disciplinares y que les permita el ingreso al discurso académico para operar con instrumentos teóricos que lo habiliten para la explicitación de la teoría acerca del lenguaje inscripta en su propio discurso disciplinar: el lenguaje, orden y modo de existencia de la práctica lxs Psicólogos.

4. OBJETIVOS (en términos de competencias a lograr por lxs estudiantes y/o de actividades para las que capacita la formación impartida).

GENERALES

- Producir operaciones de lectura conforme a los marcos teóricos y conceptuales trabajados.
- Efectuar análisis lingüísticos y discursivos acordes a sistemas de creencias a partir de la desnaturalización de la relación palabra – cosa.
- Realizar estudios discursivos sostenidos en los diferentes abordajes teóricos lingüísticos estudiados, relacionándolos con el decir individual y el decir institucional.

ESPECÍFICOS

- Distinguir los modos de significar de la lengua: significación y simbolización.
- Configurar el concepto de desustancialización del objeto de estudio planteado en la teoría saussureana y leer en el estructuralismo la fundación de las entidades como consecuencia de las relaciones diferenciales.
- Identificar como operaciones del lenguaje a la metáfora y a la metonimia y clasificarlas como primitivas y derivadas.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

- Determinar las categorías de sujeto lingüístico—enunciativo, sujeto pragmático, sujeto sociológico y sujeto cultural.
- Justificar teóricamente las discusiones acerca de la naturaleza del lenguaje en el marco de los estudios biolingüísticos y de las polémicas derivadas.
- Operar con la distinción de los conceptos de sinécdoque y performatividad de la palabra para distinguir analíticamente producciones lingüísticas y producciones culturales.
- Identificar la constitución de la interlocución desde el marco de la enunciación egocéntrica y de la enunciación sociológica, en particular en la entrevista, en la ley nacional de salud mental, en la conformación de la opinión pública y la propaganda.

5. MODALIDAD DE TRABAJO.

5.1. FORMACIÓN TEÓRICA (Teóricos, Seminarios, Talleres, Trabajos Prácticos, otros). Describir

- Clases teóricas/teórico-prácticas: presentación de lineamientos de trabajo teórico, pautas para el abordaje de los textos fuente, diseño de los ejes de discusión en que se inscribe el tema, exposición sustantiva de supuestos teóricos y temas planificados.
- Clases prácticas: a) operaciones de lectura de los textos-fuente y análisis textual correspondiente al tema expuesto en las clases teóricas. b) Operaciones de lectura conforme con el modo de leer lingüístico propuesto del material producido por la cátedra (Fichas y Cuadernos). La escritura de este material está doblemente orientada, hacia el tema y hacia lectorxs sin formación previa en el campo.
- Coloquio y Guías de monitoreo de lectura.
- Talleres de lectura optativos, sobre la bibliografía obligatoria programada.
- Clases de consulta semanales.

5.2. FORMACIÓN PRÁCTICA (Sólo para las materias con formación práctica) (Monografías, informes escritos, observaciones, entrevistas, encuestas, sondeos de opinión, trabajos de evaluación psicológica, estudios de casos, investigación, trabajos de campo, cámara Gesell, ateneos clínicos, laboratorio, otros).



Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE. (según Guía Normas APA 7ma edición).

<p>UNIDAD TEMÁTICA 1: El punto de vista en Lingüística: sistema y estructura</p> <p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Doble significancia. Significación y simbolización.2. Presupuestos de la teoría saussureana. El punto de vista saussureano. Objeto de estudio. Organización de las dicotomías saussureanas. Arbitrariedad, valor y forma: la desustancialización del objeto de estudio. Principios del signo. Arbitrariedad y referencia.3. El punto de vista estructural. La lingüística estructural: presupuestos teóricos y metodológicos. Los niveles de análisis lingüístico. Forma y sentido en el lenguaje. Sintagma y paradigma. Selección y combinación. Metáfora y metonimia como operaciones derivadas. Sinécdoque, performatividad y figuración.
<p>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Bibliografía teórico crítica</p> <p>Benveniste, É. (1999). Naturaleza del signo lingüístico; Categorías de pensamiento y Categorías de lengua; Los niveles del análisis lingüístico; Estructura en lingüística. En <i>Problemas de lingüística general</i> (Vol. 1 y 2, 15ª edición). Siglo XXI.</p> <p>De Saussure, F. (1945). Introducción: cap. III Objeto de la Lingüística; Primera Parte: cap. 1 Naturaleza del signo lingüístico, cap. II Inmutabilidad y mutabilidad del signo, cap. III La lingüística estática y la lingüística evolutiva; Segunda Parte: cap. IV El valor lingüístico, cap. V Relaciones sintagmáticas y asociativas. En <i>Curso de lingüística general</i>. Buenos Aires: Losada.</p> <p>Jakobson, R., Halle, M., & Piera, C. (1980) Dos tipos de lenguaje y dos tipos de trastornos afásicos. En <i>Fundamentos del lenguaje</i>. Ayuso.</p> <p>Todorov, T. (1982). Sinécdoques en AAVV, <i>Investigaciones retóricas II</i>. Ediciones Buenos Aires.</p> <p>Cuadernos y fichas de cátedra</p> <p>Cisneros, L. (2016) Los modos de decir en el punto de vista estructural [Cuaderno de cátedra] Facultad de Psicología, UNR</p> <p>Condito, V. (2013) Estructuralismo en lingüística [Ficha de trabajo] Facultad de Psicología, UNR.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Arrivé, M. (2001). <i>Lingüística y psicoanálisis: Freud, Saussure, Hjelmslev, Lacan y los otros</i>. Siglo XXI.</p> <p>Benveniste, É. (1999). Ojeada al desenvolvimiento de la lingüística; Observaciones sobre la función del lenguaje en el descubrimiento freudiano, en <i>Problemas de lingüística general</i> (Vol. 1 y 2, 15ª edición). Siglo XXI.</p> <p>De Mauro, T. (1987). Notas a la edición crítica, <i>Curso de Lingüística General</i>. Alianza.</p> <p>Hjelmslev, L. (1972). Lingüística estructural en <i>Ensayos Lingüísticos</i>. Gredos.</p> <p>Milner, J.C. (2000). <i>Introducción a una ciencia del lenguaje</i>. Bordes Manantial</p> <p>Milner, J.C. (2003). <i>El periplo estructural</i>. Amorrortu.</p> <p>De Saussure, F. (2004). <i>Escritos de Lingüística General</i>. Gedisa.</p> <p>Starobinsky, J. (1996). <i>Las palabras bajo las palabras. La teoría de los anagramas de Ferdinand de Saussure</i>. Gedisa.</p> <p>Todorov, T. (1991). <i>Teorías del símbolo</i>. Monte Àvila.</p>

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE.

Continuación (según Guía Normas APA 7ma edición).

UNIDAD TEMÁTICA 2: El punto de vista biolingüístico

CONTENIDOS:

La regulación biológica del lenguaje. El punto de vista generativo en el marco cognitivo. Presupuestos teóricos. El sujeto en términos biológicos. Lenguaje Internalizado y Lenguaje Externalizado. El “Problema de Platón”. Marco biolingüístico. Dualismo/ Monismo. Diseños de lenguaje. Mente, cerebro y lenguaje. Infinitud discreta y recursión.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Bibliografía teórico crítica

Chomsky, N. (1985). Cap. 1 El conocimiento del lenguaje como objeto de investigación, Cap. 2 Los conceptos de lenguaje en *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*. Alianza Editorial.

Chomsky, N. (2016). Prólogo de Laura Kornfeld: Sobre lo (más) humano; Conferencia. En *60 años de Gramática Generativa*, EUFyL.

Cuadernos y fichas de cátedra

Adad, G., Ballanti, I. y Fignoni, M.F. (2010) PIGGCh/Idealizaciones y experiencia lingüística. Selección de textos [Ficha de trabajo]. Facultad de Psicología. UNR.

Bassano, M. (2002). Fundamentos filosóficos y epistemológicos del Programa de investigación de la gramática generativa chosmkiana: tensión entre descripción y explicación. [Cuaderno del CELT). Facultad de Humanidades y Artes. UNR.

Bassano, M. (2014). Polémica sobre la facultad del lenguaje. [Cuaderno de cátedra], Facultad de Psicología, UNR.

Cisneros, L. (2011). Programa de Investigación de la Gramática Generativa Chosmskiana, selección de textos. [Ficha de trabajo]. Facultad de Psicología. UNR.

Cisneros, L., Pérez Gianguzzo, C. y Piacenza, P. (2014). PIGGCh/Principios y Parámetros, selección de materiales. [Ficha de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Rogieri, P. (2014). Temas biolingüísticos. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Chalmers, A. (2000). Las teorías como estructuras: Los Programas de Investigación en *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* 3ª edición. Siglo XXI.

Chomsky, N. (1983). La mente y el cuerpo. Estructuras, capacidades y convenciones en *Reglas y representaciones*. FCE.

Chomsky, N. (2017). ¿Qué es el lenguaje?, en *¿Qué clase de criatura somos?* Ariel.

Gil, J. M. (2009). Neurología y lingüística: la “teoría de redes relacionales” como una alternativa ante Chomsky. *Revista de Investigación Lingüística*, 12, 343-374.

Lorenzo González, G. J. (2006). El tercer factor. Reflexiones marginales sobre la evolución de la sintaxis. *Teorema: Revista internacional de filosofía*, 77-92.

Lorenzo González, G. J. (2010). Devo-darwinismo: lo que el lenguaje nos enseña sobre el papel del desarrollo en la evolución natural. *Endoxa: Series Filosóficas*.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE

Continuación (según Guía Normas APA 7ma edición).

<p>UNIDAD TEMÁTICA 3: El lenguaje como hacer social: pragmática y performatividad</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>El punto de vista pragmático. Regulación cultural de la acción lingüística. Significado e intención. Constatativo/performativo: análisis crítico de presupuestos.</p> <p>Implicaturas: lo dicho y lo implicado.</p> <p>Performatividad en el lenguaje. Criterios en conceptualizaciones de “realizativo” y “performativo”. Discusiones e implicaciones analíticas. Performatividad, palabra instituida y decir institucional. La construcción lingüística de lo real. Actos de nominación. Su relación con la cristalización de operaciones metafóricas y metonímicas</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Bibliografía teórico crítica</p> <p>Austin, J.L. (1995) Emisiones Realizativas en Valdés Villanueva, L.(ed.) <i>La búsqueda del significado</i>. Tecnos Universidad de Murcia.</p> <p>Austin, J.L. (1998). Conferencia VIII en <i>Cómo hacer cosas con palabras</i>. Paidós Studio.</p> <p>Benveniste. E. (1999). La filosofía analítica y el lenguaje en <i>Problemas de Lingüística General</i> (Vol. 1, 15ª edición). Siglo XXI.</p> <p>Bourdieu, P. (1985). El lenguaje autorizado: las condiciones sociales de la eficacia del discurso ritual en <i>¿Qué significa hablar?</i> Akal.</p> <p>Searle, J. (1995). Qué es un acto de habla en Valdés Villanueva, L. (ed.) <i>La búsqueda del significado</i>. Tecnos Universidad de Murcia.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Austin, L. (1998). <i>Cómo hacer cosas con palabras</i>. Paidós Studio.</p> <p>Butler, J., & Lourties, M. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. <i>Debate feminista</i>, 18, 296-314.</p> <p>Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. <i>AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana</i>, 4(3), 321-336.</p> <p>Camps, V. (2017). Posverdad, la nueva sofística en Ibáñez, J. ed. <i>En la era de la posverdad</i>. Calambur.</p> <p>Camps, V (1988). La mentira como presupuesto en Castilla del Pino comp. <i>El discurso de la mentira</i>. Alianza.</p> <p>Derrida, J. (1994). Firma, acontecimiento, contexto en <i>Márgenes de la filosofía</i>. Cátedra.</p> <p>Leonetti, M. (1993). Implicaturas generalizadas y relevancia. <i>Revista española de lingüística</i>, 23, pp. 107-140.</p> <p>Eco, U. (1988). Lo cómico y la regla en <i>La estrategia de la ilusión</i>, (2ª edición). Lumen</p> <p>Montero, S. G. (2008). De la pragmática semántica a la interacción de los enunciados y la sociedad. <i>A Parte Rei</i>, 59.</p> <p>Pérez, L., & Rogieri, P. (2016). <i>Retórica y figuración. Lenguaje, verdad y creencia en la escritura académica</i>. FHUMYAR Ediciones.</p> <p>Schechner, R. (2000). Performance: teoría y prácticas interculturales. In <i>Performance: teoría y prácticas interculturales</i> (pp. 281-281). Libros del Rojas. UBA.</p> <p>Searle, J. (1994). <i>Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje</i>. Planeta.</p> <p>Cuadernos y fichas de cátedra</p>

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

Condito, V. y Scenna, J. (2014). Implicaturas conversacionales. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE

Continuación (según Guía Normas APA 7ma edición).

UNIDAD TEMÁTICA 4: Comunicación y enunciación lingüística

CONTENIDOS:

Comunicación lingüística. Presupuestos.

Teoría de la enunciación. Presupuestos. La enunciación lingüística. Semantización de la lengua, subjetividad y lenguaje. La categoría de persona: correlaciones, oposiciones, rasgos. El sujeto discursivo. La referencia. La temporalidad. La modalidad.

Doxa: “El problema de Orwell”, opinión pública y propaganda. Legislación sobre salud mental. Figuración de sujetos y patologías en instrumentos de psicodiagnóstico. La entrevista.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Bibliografía teórico crítica

Benveniste, É. (1999). De la subjetividad en el lenguaje, El aparato formal de la enunciación, El lenguaje y la experiencia humana, Estructura de las relaciones de persona en el verbo, La naturaleza de los pronombres, en *Problemas de lingüística general* (Vol. 1 y 2, 15ª edición). Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1985). El lenguaje autorizado: las condiciones sociales de la eficacia del discurso ritual en *¿Qué significa hablar?* Akal

Chomsky, N. (1958) Notas sobre el problema de Orwell en *El conocimiento del lenguaje*. Alianza.

Todorov, T. (1972). Introducción; Lo verosímil que no se podría evitar en AAVV en *Lo verosímil*. Editorial Tiempo Contemporáneo.

Cuadernos y fichas de cátedra

Adad, G., Ballanti, I. y Bolla, L. (2014). La entrevista en la práctica del psicólogo: los modos del decir. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Ballanti, I. (2016). Enunciación. Apropiación y acontecimiento. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Fignoni, M.F. y Piacenza, P. (2015). Creencia y opinión pública. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Moreno, T. (2016). DSM IV Manual de clasificación de los trastornos mentales. Actualidad y polémica. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Pérez Gianguzzo, C. (2014). La entrevista psicoanalítica. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Documentos y materiales de trabajo

Ley Nro. 26657 de 2010. Derecho a la protección de la salud mental. Boletín oficial Nro. 32041

Ley Nro. 26743 de 2012. Identidad de género. Boletín Oficial Nro. 32404.

Ley Nro. 10772/91 de 2010. Ley provincial de salud mental de la provincia de Santa Fe.

Million, T. (2017). MIPS. Inventario Million de estilos de personalidad, (prólogo edic. en castellano Marcelo A. Pérez, 2ª edición). Paidós.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

Amossy, R. y Erschberg Pierrot, A. (2001). *Estereotipos y clichés*. EUDEBA.
Arfuch, L. (1995). Prólogo, Los lenguajes de la entrevista. La política como conversación, en *La entrevista, una invención dialógica*. Paidós.
Benveniste, E. (2014). *Últimas lecciones*. College de France. SXXI.
Jiménez, A. (1998). La desgracia también es un espectáculo. (Subjetividad, intimidad y comunicación) en Follari, R. y R. Lanz (comp.) *Enfoques sobre posmodernidad en América Latina*. Sentido.
Peirce, Ch. (1998). La fijación de la creencia en *El hombre, un signo*. Crítica.
Pérez, L. y Rogieri, P.(dirs.) (2012). *Retóricas del decir. Lenguaje, verdad y creencia en la escritura académica*. FHUMYAR Ediciones.
Ricoeur, P. (2000). Retórica, Poética y Hermenéutica, en Valdés, M.J. (coord.). Ricoeur, Wood, Clark y otros. *Con Paul Ricoeur. Indagaciones hermenéuticas*. Monte Ávila Editores.
Salvatore, R.D. (2007). Introducción. Los lugares del saber en *Los lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno*. Beatriz Viterbo Ediciones.

UNIDAD TEMÁTICA 5: La comunicación discursiva

CONTENIDOS:

La constitución del significado en la comunicación sociológica.
Carácter dialógico de la palabra /la comunicación dialógica: alteridad y responsividad.
Propiedades del enunciado. Lo dicho y lo sobreentendido. Género discursivo y esferas del uso de la lengua. Constitución del sujeto sociológico y el sujeto cultural. El enunciado como fenómeno social. La construcción lingüístico discursiva de conceptos en el marco dialógico: “sujeto-s” y “salud mental” en la legislación sobre salud mental en Argentina.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Bibliografía teórico crítica

Bajtín, M. (1982). El problema de los géneros discursivos en *Estética de la creación verbal* SXXI.
Cros, E. (2003). El sujeto cultural. De E. Benveniste a J. Lacan en *El sujeto cultural. Sociocrítica y Psicoanálisis* (2ª edición). Corregidor.
Voloshinov, V. (1967). Interacción verbal, Lengua, habla y enunciado, en *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Ediciones Nueva Visión.
Voloshinov, V. (1997). La palabra en la vida y la palabra en la poesía. Hacia una poética sociológica, en *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*. Anthropos.

Cuadernos y fichas de cátedra

Adad, G., Ballanti, I. y Bolla, L. (2011). La construcción de la enunciación. Lo dicho, lo no dicho y lo presupuesto, selección de textos. [Ficha de trabajo]. Facultad de Psicología. UNR.
Condit, V. y Scenna, J. (2016). Enunciado y sobreentendido. [Cuaderno de cátedra] Facultad de Psicología. UNR.
Moreno, T. (2015). La palabra de la ley en el campo de la Salud Mental. Sobre la ley N°26657 y sus decires. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.
Piacenza, P. (2016). Géneros discursivos y enunciación. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Documentos y materiales de trabajo

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

AAVV (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, el DSM-IV*, (Pichot, Pierre coord). Masson S.A.
Ley Nro. 26657 de 2010. Derecho a la protección de la salud mental. Boletín oficial Nro. 32041
Ley Nro. 26743 de 2012. Identidad de género. Boletín Oficial Nro. 32404.
Ley Nro. 10772/91 de 2010. Ley provincial de salud mental de la provincia de Santa Fe.
Piacenza, P. (2017). *Años de aprendizaje. Subjetividad adolescente, literatura y formación en la Argentina de los años sesenta*. Miño y Dávila.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Alcalde, R. (1996). *Estudios críticos de poética y política*. Conjetural.
Bajtín, M. y Voloshinov, V. (1998). *¿Qué es el lenguaje? La construcción de la enunciación. Ensayo sobre Freud*. Almagesto.
Bajtín, M. (1999). Hacia una metodología de las ciencias humanas en *Estética de la creación verbal* (10ª edición). SXXI.
Bajtín, M. (2015). *Yo también soy (Fragmentos sobre el otro)*. Ediciones Godot.
Derrida, J. (1997). *El monolingüismo del Otro*. Manantial.
Todorov, T. (1991). Lo humano y lo inter-humano (Mijail Bajtin) en *Crítica de la crítica*. Paidós.



Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

7. PLANIFICACIÓN SECUENCIAL DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS (incluir la bibliografía correspondiente y una cantidad aproximada de clases para cada Unidad).

El número de clases (teóricas, prácticas; seminario/taller/otros) no podrá exceder el número de semanas de clases previstas por cuatrimestre, considerando las destinadas a las evaluaciones correspondientes.

La planificación se entiende como un plan de trabajo flexible que puede estar sujeto a cambios o eventualidades, sobre todo en lo que refiere a cantidad de clases.

7.1 TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:

PRIMER CUATRIMESTRE:

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
1	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	5	5
2	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	3	3
3	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	4	4
1 a 3	Revisión previa al Parcial 1	2	2

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
4	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	5	5
5	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	6	6
4 y 5	Revisión previa al Parcial 1	1	1

7.2 SEMINARIOS / TALLERES / OTROS:

PRIMER CUATRIMESTRE

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CANTIDAD DE CLASES

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CANTIDAD DE CLASES
--------	--------------	--------------------

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

8. RÉGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR LA CÁTEDRA.

8.1 CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN (trabajos requeridos, aprobación, asistencia, etc.). Se solicita precisar el tiempo que se le otorga al estudiante para la realización del parcial y/o recuperatorio escrito.

- a. Aprobación de Parciales: 2 (dos) parciales, con recuperatorio.
 - b. Aprobación de 1 (uno) un trabajo práctico sobre temas del programa dictado, con recuperatorio.
 - c. Asistencia a clases: 75% Prácticos según reglamento.
 - d.1. Carga horaria semanal: 2 (dos) h/Prácticos.
- Tiempo para el desarrollo del examen escrito: 80 minutos en todos los casos.

8.2 CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN SIN EXAMEN (Si existiese).

- a. Aprobación de Parciales: 2 (dos) parciales con nota no menor a MB (8-ocho), sin recuperatorio.
- b. Aprobación de 2 (dos) trabajos prácticos sobre temas del programa dictado, sin recuperatorio.
- c. Asistencia a clases: 80% Teóricos y 80% Prácticos.
- d. Carga horaria semanal: 2 (dos) h/Teóricos; 2 (dos) h/Prácticos.

8.3 EXAMEN FINAL.

ESTUDIANTES REGULARES. (Indicar si es oral, escrito u otras modalidades que adopte la cátedra).

Modalidad: oral o escrita (según la cantidad de inscriptxs) e individual, sobre el programa vigente.
El/la estudiante puede iniciar el examen con la exposición de un tema a su elección.

ESTUDIANTES LIBRES. (Indicar si la cátedra exige algún requisito previo al examen y en caso afirmativo describir). Las asignaturas con formación práctica no pueden adoptar esta modalidad.

El examen final consta de dos instancias:
a. escrito: resolución de consignas sobre temas del programa vigente. Su aprobación es condición necesaria para la segunda instancia (b.) de examen.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

b. oral: b.1. Retrabajo sobre los ítems del examen escrito que requieran revisión.
b.2. Lxs estudiantes pueden optar por preparar la exposición de un tema del programa vigente con la bibliografía allí explicitada.
b.3. Coloquio sobre temas del programa vigente.
La asistencia a clases de consulta previas es opcional.



Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

9. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN. Pertinentes a los contenidos de la asignatura.

9.1 DE INVESTIGACIÓN. Radicados en Secretaría de Ciencia y Tecnología

Código:
Título:
<u>Objetivos:</u>
<u>Participan estudiantes de esta Casa de estudios:</u> <u>Sí</u> <u>No</u>
<u>Cantidad de estudiantes de la Casa:</u>

9.2 DE EXTENSIÓN. Radicados en Secretaría de Extensión Universitaria

Código:
Título:
<u>Objetivos:</u>
<u>Participan estudiantes de esta Casa de estudios:</u> <u>Sí</u> <u>No</u>
<u>Cantidad de estudiantes de la Casa:</u>



Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

10. ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA CÁTEDRA EN EL MARCO DEL DICTADO DE LA MATERIA (seminarios para promoción, seminarios internos, talleres de lectura, etc.).

Materiales de lectura/ Dinámica de trabajo

La cátedra ofrece a lxs estudiantes los siguientes materiales para su desempeño académico durante el cursado:

- a) Instructivo para el cursado con orientaciones acerca de la dinámica de trabajo, objetivos, modalidad de trabajo, criterios de evaluación, normas de presentación de trabajos escritos y de registro bibliográfico.
- b) Cronograma de temas y Agenda de lecturas correspondientes (por cuatrimestre), con el objeto de que lxs estudiantes asistan a clases con una primera lectura de la bibliografía pertinente. El objetivo último es que al finalizar el cursado lxs estudiantes hayan completado –con la dinámica de trabajo y el modo de leer implementado en teóricos y prácticos– la lectura de la bibliografía obligatoria.
- c) Fichas de trabajo, con selección de apartados relevantes de textos de lectura no obligatoria (correspondientes a las unidades temáticas planificadas) focalizados para el retrabajo en clases prácticas (registradas en lecturas obligatorias y complementarias según corresponda).
- d) Cuadernos de cátedra, en los que se presentan los tópicos relevantes del modo de leer lingüístico propuesto en las unidades temáticas. Este material está doblemente orientado, al tema –en términos introductorios y de modo mediador a la lectura de los textos fuente– y al sector del estudiantado que ingresa a la Universidad.
- e) Cuadernos del Centro de Estudios de Lingüística Teórica/CELT-FHyA-UNR, Serie Teoría Lingüística, autoría de lxs docentes a cargo del dictado de las clases teóricas y prácticas, con el objeto de realizar lecturas sustantivas orientadas.
- f) Traducciones de cátedra de circulación interna, sobre unidades de publicación convencionalizadas para la comunicación científico-académica de temas de indagación en progreso (papers).
- g) Consignas de monitoreo de lectura y revisión de material bibliográfico.
- h) Talleres de lectura optativos en los que se abordan los textos fuente conforme los objetivos del programa y cronograma de clases teóricas y prácticas; lectura en grupos con una dinámica horizontal a/c Ayudantes Alumnxs con antigüedad en la cátedra y coordinación general a/c prof. titular.
- i) Aulas virtuales y correo de cátedra como medios de comunicación cátedra-estudiante, reservorio de guías de monitoreo, lecturas, orientaciones de trabajo, evaluaciones e información actualizada con la función distintiva de operar como memoria del trabajo y explicitar la dinámica propuesta por la cátedra.
- j) Una dinámica de trabajo en los horarios de consulta semanales presenciales y virtuales basada en el trabajo de revisión, el trabajo resuntivo, el trabajo aclaratorio y el trabajo orientador de los

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

recorridos de lectura propuestos para el abordaje de los temas y el material bibliográfico correspondiente.

Ayudantes Alumnxs (Ayudantes de 2º categoría UNR)

I. Seminario interno de formación, de contenido variable, a/c Prof. Titular, destinado a Ayudantes-Alumnxs. El tema se acuerda en abril/2025 con los participantes con el objeto de promover el conocimiento sustantivo y la lectura metodológica como instancia de iniciación a la investigación.

II. Ayudantes-Alumnxs/ingreso 2025. Encuentro coordinado por Prof. titular sobre:

- i. funciones, derechos y obligaciones del Ayudante de 2º categoría – UNR;
- ii. acceso a información sobre becas y subsidios;
- iii. docencia universitaria: Estatuto UNR. Concursos (ingreso, incremento de dedicación, promoción). Carrera Docente UNR. Convenio Colectivo de Trabajo. Criterios de evaluación. Investigación. Programa Incentivos a Docentes Investigadores SPU.
- iv. modos de escritura en CV. Criterios. Carrera Docente/UNR, Coneau Global, CVar.

11. ADJUNTAR A ESTE FORMULARIO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE UD. CREA PERTINENTE.

**Firma Profesor/a
Titular y/ responsable**

Hoja de firmas